



**Nombre de alumno: Kevin Jesús silva valencia**

**Nombre del profesor: Luz elena cervantes**

**Nombre del trabajo: Actuaciones con alumnos con n.e.e**

**Materia: Educación especial**

**Grado: 7 cuatrimestre**

**Grupo: Unico**

Pichucalco Chiapas a **17 de octubre de 2022.**



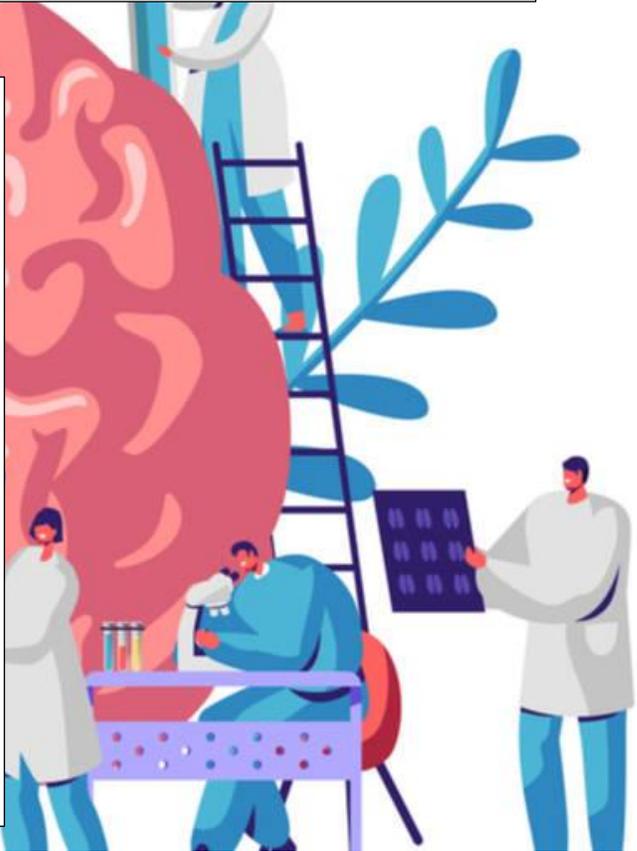
TIPOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Necesidades educativas especiales de niños con defectos de audición, visión o movilidad sin serios problemas intelectuales o emocionales. Estos alumnos tienen necesidad de aprender técnicas especiales, aprender a usar equipos especiales, medios, recursos adaptados o desplazamientos asistidos. Plantean necesidades en relación al aprendizaje que exigen el uso de técnicas

ACTUACIONES ESPECÍFICAS CON ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La intervención educativa, según se indica en nuestro marco normativo y en las diferentes orientaciones legislativas, debe fundamentarse en los principios de normalización, integración, sectorización, individualización y flexibilización:

- Principio de Normalización: Todas las personas tienen derecho a llevar una vida lo más normalizada posible y, por tanto, poder utilizar los servicios normales de la comunidad. Los primeros teóricos destacados de esta corriente de pensamiento fueron: Mikkelsen que, a finales de los años cincuenta, plantea la posibilidad de que los deficientes mentales desarrollen un tipo de vida tan normal como sea posible;



- Principio de integración escolar. Propugna que todos los niños tienen derecho a asistir a la escuela ordinaria que les corresponda según su edad y situación geográfica y recibir la respuesta educativa de mayor calidad en función de sus necesidades.
- Principio de sectorización. Formula la necesidad de que se descentralicen los recursos, se creen equipos multiprofesionales que atiendan las necesidades de la zona educativa y se dote de profesores especializados a los centros ordinarios, con el fin de que el alumno no se separe de su medio natural

## ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

Las adaptaciones curriculares forman un «continuum» de menor a mayor significatividad y son relativas y cambiantes, estas características están en consonancia con el «continuum» de necesidades educativas (temporales y permanentes) y con el carácter relativo de las necesidades educativas especiales.

Las adaptaciones curriculares son las distintas modificaciones que se realizan en los elementos del currículum ordinario o común para dar respuesta a los sujetos con necesidades educativas especiales. Estas modificaciones han de realizarse o bien en los elementos básicos del currículo (objetivos y contenidos, metodología, actividades, evaluación) o bien en los elementos de acceso al mismo (recursos humanos, recursos y materiales didácticos específicos~..)

Tanto las adaptaciones en los elementos de acceso como las que se realizan en los elementos básicos pueden darse en los distintos niveles de adaptación curricular contemplados (centro, aula e individual), si bien con un peso distinto. En los dos primeros niveles de adaptación, el espacio escolar, como espacio de prácticas educativas y sociales, ha de ser estudiado y modificado para posibilitar la puesta en práctica del proyecto curricular

Psicología